

Cerca de 240 mil vehículos transitarán por la vía Bogotá–Girardot durante el puente de Todos los Santos

- Se activará, de acuerdo con el flujo vehicular, un contraflujo entre la variante de Melgar y Boquerón, el **lunes 3 de noviembre** para facilitar el retorno de los viajeros.

Bogotá, 30 de octubre de 2025. Con motivo del puente festivo de Todos los Santos, la Concesión Vía Sumapaz implementará un plan especial de movilidad y seguridad vial para atender el tránsito estimado de 240 mil vehículos entre el viernes 31 de octubre y el lunes 3 de noviembre en el corredor Bogotá–Girardot.

El operativo, coordinado con la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional (DITRA), contempla refuerzos en los equipos de emergencia y en las estaciones de peaje, así como monitoreo permanente 24 horas a lo largo de los 145 kilómetros de la vía para garantizar una circulación fluida y segura.

Plan Retorno y medidas especiales

Durante el Plan Retorno, el lunes 3 de noviembre, se activará un contraflujo entre la variante de Melgar y Boquerón, con el fin de agilizar el retorno hacia Bogotá. Esta medida se implementará de manera coordinada con la DITRA y de acuerdo con el comportamiento del tráfico.

Adicionalmente, el túnel Sumapaz operará con normalidad, manteniendo habilitados sus dos carriles durante todo el fin de semana, incluyendo domingo y lunes, para contribuir a la fluidez del tránsito.

Recomendaciones para los viajeros

- Anticipar el regreso a Bogotá para evitar congestiones, especialmente por las obras en el municipio de Soacha.
- Viajar en horarios de menor tráfico, preferiblemente el lunes en la mañana.
- Usar los carriles de pago electrónico (Colpass) para reducir tiempos en los peajes.
- Consultar el estado de la vía en tiempo real a través de la cuenta oficial @VíaSumapaz en X (antes Twitter).

Restricción de carga

- **Viernes 31 de octubre:** 3:00 p.m. – 10:00 p.m.
- **Sábado 1 de noviembre:** 6:00 a.m. – 3:00 p.m.
- **Domingo 2 de noviembre:** 11:00 a.m. – 11:00 p.m.
- **Lunes 3 de noviembre:** 10:00 a.m. – 1:00 a.m. del martes 4.

Pico y placa regional (lunes 3 de noviembre)

- **Placas impares:** 12:00 m. – 4:00 p.m.
- **Placas pares:** 4:00 p.m. – 8:00 p.m.